

Expediente

2022 - 10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP:1880-Farming S.A- Se solicita información sobre calidad del agua en un punto cercano a su ubicación.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: FARMING S.A Fecha ingresado: 21/07/2022 Información req.: Resultados microbiológicos y físicoquímicos de agua OSE en cazeta mas cercana a ... Número: 01880 CI: 213163440012

Extractado

SIP:1880-Farming S.A- Se solicita información sobre calidad del agua en un punto cercano a su ubicación.-

Decreto

Montevideo, **12 de agosto de 2022.**

R.S.G. N° 280/2022

VISTO: la petición formulada por FARMING S.A., sobre información relativa calidad del agua en un punto cercano a su ubicación, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.-

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, Divisiones Biología y Química, brinda la información disponible en los pasos electrónicos Nros. 5 y 6.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por FARMING S.A., referente a calidad del agua en un punto cercano a su ubicación.-

2) REMITIR la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación de la empresa interesada, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 17/08/2022 17:13:11 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-